

№86767A



86767A

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA A FAVOR DE DON RAMON MARTI CEBOLLERO, DE NACIONA-
LIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Julio Verne 15
sobre:
UN PEDESTAL PLEGABLE PUBLICITARIO.



901

El presente modelo hace referencia a un pedestal plegable publicitario destinado a tales fines anunciadores comerciales, en atención a la notable y sorprendente visualidad de su estructura corpórea.

5.- A las grandes cualidades de atractivo óptico que encierra en sí el objeto que se propugna, reúne la particularidad mecánica de tratarse de un cuerpo que desde el plegado plano total, con que se puede mantener en su situación inactiva o de almacenaje, llega a un volumen mayor y de gran aparatosidad mediante un proceso de torsión cuyo desarrollo es el medio de alcanzar su conformación definitiva así, como brindarle los medios de sustentación y estabilidad para el ejercicio de su función.

10.- Las citadas cualidades radican en la característica esencial del modelo que cuenta con un cuerpo plegable integrado por cuatro caras iguales rectangulares elaboradas en un material ductil y de poco peso, que se reúnen por las aristas mayores dando lugar a las cuatro caras de un prisma desprovisto de sus bases, inexistentes por no ser precisas, ya que los bordes inferiores son los que se apoyan en el suelo actuando de base de equilibrio, y a través del espacio de la base mayor se da paso y lugar de exhibición al resto de los elementos que completan la instalación publicitaria.

15.- En el orden mecánico, la maniobra de torsión que es peculiar del modelo, se hace posible por medio del señalado a troquel, de una bisectriz diagonal que se verifica en todas sus caras, y por medio del cual tiene la casi espontánea tendencia a efectuar la torsión sobre sí mismo, que ya ha sido aludida.

20.- A continuación, y teniendo en cuenta la complicación geométrica de su maniobra de montaje, se representa en el plano adjunto, el prototipo ya realizado del modelo refiriendonos a sus citas numéricas en el curso de su descripción.

25.- En la misma la Fig. 1ª., es el diagrama de la constitución



del objeto en las cuatro caras (6) que lo componen, como consecuencia de una sola pieza de cartón o material análogo, experimentando tres aristas de dobléz (7) y una de empalme o unión (8).

5.- En la Fig. 2ª., se representa el objeto, aplanado en su estado de pasividad, señalando en las dos caras visibles la línea diagonal o bisectriz (9) que han sido practicadas a modo de troquelado inicial que solo predispone al dobléz.

10.- En la Fig. 3ª., se representa la fase inicial del montaje, en que siguiendo la diagonal señalada por "A-A" en la Fig. anterior se fuerza al conjunto a doblar una parte del mismo como muestra el dibujo. Sobre la diagonal (9a) se dobla el resto del armazón de modo que la arista (10) pase a ocupar la posición montante que se dibuja en el diseño, pasando a aumentar al número de dobleces en concepto de fuelle que todavía continúa aplanado.

15.- En este momento y situación es cuando se realiza la fase de torsión, que se produce ejerciendo la presión en el punto medio en la forma que indica la flecha gruesa, al mismo tiempo que se tira hacia afuera de cualquier punto de la boca de base superior, imprimiéndole un giro de 90 grados que conduce al pedestal a la posición última que se reproduce en la Fig. 4ª., en vista de perspectiva. El mismo resultado se repite en la Fig. 5ª en correcto alzado lateral que demuestra mediante el corte seccional por su línea media, vertical, la nueva composición que adapta el pedestal después de éste momento, creando dos cavidades piramidales opuestas por su vértice, y de las que la superior (11) permanece descubierta para alojar en la misma, al complemento anunciador y a una posible cantidad de objetos o unidades de los propios artículos que anuncia, mientras que la inferior (11a) permanece reducida a su acción sustentadora.

20.- Por las Figs. 4ª y 5ª., demuestra que dicho complemento es-



5.- tá constituido por un plafón (12) en forma de paralelogramo alargado, elaborado con un material ligero análogo el anterior, como si se tratara de una caja, con el fin de darle mayor volumen, sin cargar su peso, y para darle modo de acoplamiento al árbol (13) que le sirve de soporte. Este, obtenido también por el mismo método y material, se introduce en el interior del panel-letrero, a través de una escotadura (14) que tiene sus mismas dimensiones, y su extremo inferior (15) se cala a través de la abertura central de una peana adecuada (16) para mantenerse erguido en el centro del dispositivo. La Fig. 6ª., representa a ambos elementos, mostrando la semejanza que el plafón (12) tiene con un montaje de envase de cartón, a causa de su estructura de paredes prismáticas y pestañas de encolamiento, obtenidas por troquelado y dobleces de una sola pieza del mismo material.

10.- Al igual que la peana (16) que es una placa plana cuadrada, portadora de cuatro pestañas triangulares (17) rebatibles, por ser prolongación de sus bordes, con los que se acomoda al fondo o vertice de la cavidad (11) (detalle seccionado de la Fig. 5ª) para otorgar la sustentación y estabilidad que se le requiere.

15.- Respecto a las posibilidades decorativas del pedestal, las propias aristas de torsión diagonal de cada una de las caras, establecen los lomites y contornos (18) de una coloración alterna de destacado contraste, lo que resuelve una de las particularidades mas destacadas del modelo.

20.- Todos los demás detalles de realización podrán variar en cuanto al ejemplo descrito, sin alterar por ello la esencialidad expuesta.

25.- NOTA

30.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Un pedestal plegable publicitario, caracterizado por



5.- estar constituido por un prisma de cuatro caras iguales rectangulares, unidas con flexibilidad de doblez por sus cuatro aristas verticales y desprovisto de sus dos bases menores, para poder efectuar una maniobra de torsión axial, siguiendo la tendencia que le señalan las bisectrices (paralelas entre sí) de sus cuatro caras, las cuales se hallan previamente "señaladas" como aristas de continuada torsión.

10.- 2ª.- Un pedestal, caracterizado porque además del doblez normal que experimenta el cuerpo prismático en sus cuatro ángulos, para efectuar el plegado del modelo, tiene practicadas en sus caras, unas aristas de torsión en el sentido de una de sus diagonales, sobre las que realiza el cambio de angularidad de su volumen, para transformar el prisma regular vertical, en dos piramides opuestas por sus vértices, presentando así ocho
15.- caras triangulares que pueden ostentar un contraste diferencial en su decorado e ilustración.

20.- 3ª.- Un pedestal, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en la cavidad superior resultante del pedestal, se incluye un eje elevado, destinado a soportar (por articulación de simple montaje) un plafón rectangular de dos caras, útiles para la inscripción publicitaria pertinente, y cuya particularidad es la de mantenerse en posición vertical por el hecho de calar el tramo inferior de su árbol, en la perforación central de una placa plana que le sirve de peana, después de rebatir las cuatro pestañas triangulares que son continuación de los bordes rectangulares de la base, reuniendo todo este complemento la misma capacidad de plegable que el conjunto del pedestal.
25.-

30.- 4ª.- UN PEDESTAL PLEGABLE PUBLICITARIO.
Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 20 de abril de 1961.
Francisco Javier Plaza
P. P.

Ramón Martí Cebollero

Hoja única

89737

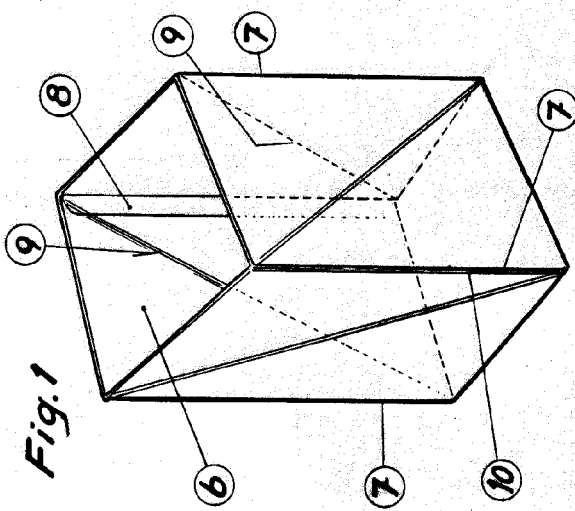


Fig. 1

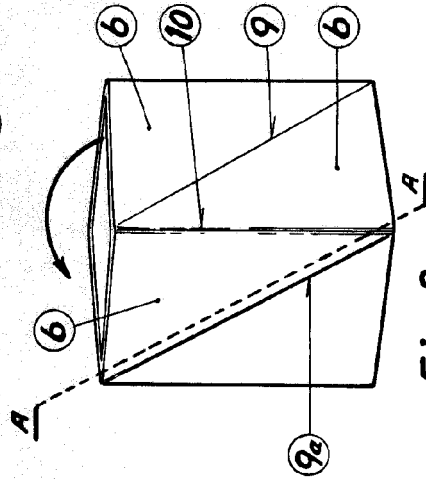


Fig. 2

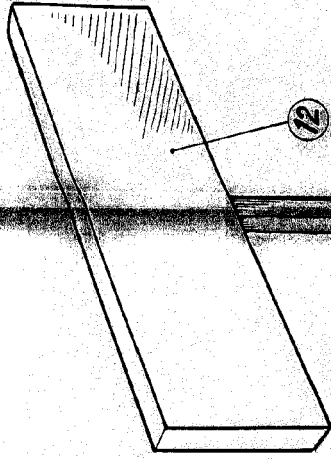


Fig. 3

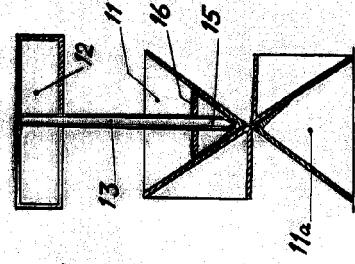


Fig. 5

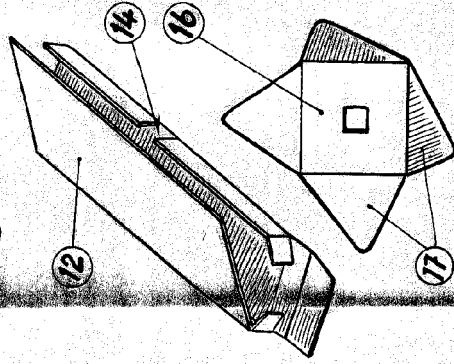


Fig. 6

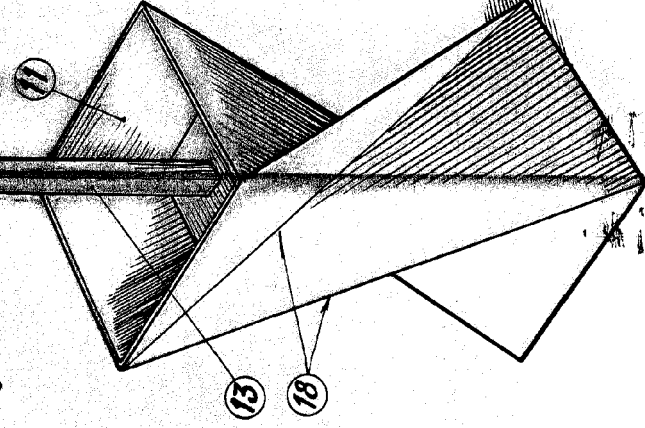


Fig. 4

Escala variable

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS